

Mujeres obreras en el relato de la emancipación

Tras asistir a conciertos en que se canta poesía, ver exposiciones, visionar documentales o escuchar conferencias, actividades en las que se va construyendo el relato de la liberación de la mujer en España en los siglos diecinueve y veinte, se tiene la sensación de que ha sido la clase media y alta el sector de población del que han surgido las protagonistas que han hecho posible la incorporación femenina a la sociedad en plano de igualdad.

No desmerecemos el impulso que renovadoras como Pardo Bazán, Colombine o las llamadas Sinsombrero han aportado a ello. Sus actitudes audaces y agudas al oponerse a la sumisión a la que eran condenadas son dignas del respeto hacia todo gesto por la libertad. Aunque, al mirar la historia, se comprueba que ello constituye solo una parte de los esfuerzos por dicha autonomía. Queda por resaltar lo efectuado por las mujeres proletarias –las anónimas– y las sociedades obreras. Pues, ¿quién impidió que las niñas trabajaran de noche?, ¿quién consiguió la hora de lactancia?, ¿quién estableció que la fábrica tuviera la obligación de enseñar a leer y escribir a las muchachas analfabetas que incorporaba? O ¿quién practicaba a manos llenas la solidaridad-sororidad? Conquistas, estas y otras, que atañían a miles de mujeres.

En esquema, puede decirse que, desde el siglo XIX, se establecen dos grandes corrientes en esta dirección liberadora, cada una con sus ríos y arroyos, entrecruzados a veces: la primera, la del feminismo, que pretende la igualdad, es decir, los derechos del varón; la segunda, la de la emancipación de la mujer, que pretende la equidad, la transformación de la sociedad. Sin que sea matemático, en la primera se hallan las mujeres de la burguesía; en la segunda, las proletarias.

Son las sociedades obreras las que primero afirman la igualdad de hombre y mujer –algo que la sociedad no asienta hasta bien entrado el siglo XX– y las que admiten en su seno a las mujeres e, incluso, las animan a que formen secciones propias. El documento orgánico inaugural de La Internacional en España, *Reglamento de la Asociación Internacional de Trabajadores, sección central provisional de España en Madrid, aprobado en Junta General extraordinaria de 20 de septiembre de 1869*, especifica en su artículo 3 que «Todo individuo de uno u otro sexo, que goce de buena reputación y viva de su trabajo material, podrá ser admitido a formar parte de esta sociedad». Son las asociaciones de resistencia al capital. Y ello continúa en el tiempo; por ejemplo, en el *Reglamento de la Sociedad obrera de Oficios Varios Solidaridad* de Villa Carlos – Mahón de octubre de 1901: además de especificar en su artículo 2 que «podrán pertenecer a esta Asociación todos los obreros y obreras», añade una nota final: «Cuando se emplean en la redacción de este Reglamento las palabras socio, asociado y demás equivalentes, se entenderá que lo mismo se refiere a los de un sexo que a los del otro. Todos tienen los mismos de-

rechos y los mismos deberes en esta Asociación».



Cargueras de los muelles de Bilbao en el siglo XIX

Contrasta esta receptividad con lo que sucedía en la mayoría de las organizaciones oficiales. El grupo anarquista El Productor, tras la publicación en 1892 del texto *La mujer en el cristianismo*, de Cristóbal Litrán, con prólogo “La mujer ante la ciencia”, de Odón de Buen, ambos republicanos, les recordaba que era el obrerismo libertario el que luchaba por el reconocimiento de la mujer, pues las instituciones en que ellos se desenvolvían no la tomaban como una igual: el sufragio político concedido en 1890 contemplaba solo a los varones –hasta 1931 no será universal–; las universidades a las admitían –no lo harán hasta 1910–; o el Ateneo de Barcelona, por ejemplo, no las aceptaba como socias y les reducía la entrada.



El Jornalero: semanario defensor de los intereses del obrero (Alcoy). Año 2, núm. 20, 1 de febrero de 1890

En estas dos corrientes –del feminismo y de la emancipación– se daban otras prácticas diferenciadas, algunas de ellas de calado, como la que se vivía en sectores obreros, especialmente anarquistas, respecto al matrimonio, hacia el que se predicaba el amor libre, expresión que la Iglesia tomaba como arma arrojadiza contra las innovaciones, apoyada por las fuerzas vivas sociales. El amor libre contempla la atracción natural como el elemento básico de unión entre dos personas sobre el que cimentar un proyecto de vida, de ahí que se extendiera el uso de las uniones libres, que no reunían otro requisito que el de anunciar el vínculo a la sociedad obrera y, en su caso, celebrar una velada en la que se pronunciaban discursos, se leían poemas, se cantaba y se comían unas tortillas con

tocino. Con ello se rebatía el matrimonio civil y el religioso como sostén de la propiedad privada y, por ende, del capitalismo, y (según analizaba Bakunin) como reflejo de la jerarquía del Estado, con el varón a la cabeza y, debajo, la esposa, criaturas, animales y servicio, si lo hubiera.

Sin desvalorizar, según decimos, las separaciones matrimoniales de la burguesía (que, por el lado de las mujeres, solía acompañar el esfuerzo en una vida apasionante e independiente) en los años ochenta del siglo XIX –el divorcio lo reconocerá la Constitución de 1931–, se da el caso, por ejemplo, de la obrera Encarnación Morantes que (con Agustín González) se presenta en la federación local de Sanlúcar de Barrameda en la sesión del 26 de febrero de 1873 y manifiesta que desea que dicha asociación le ponga a la niña que han tenido, fruto de su amor positivo, el nombre con el que vaya a ser conocida; la asociación acuerda llamarla Europa Anárquica.

Otros nombres de niñas la acompañarán en los años siguientes: Acracia (Deseada o Libre), Alba, Alegría, Amor, Armonía, Aroma, Atea, Aurora (Social), Azucena, Cosmopolita, Electra, Emancipación, Esperanza, Fraternidad, Hermosa, Humanidad, Flora, Ilustración, Justicia, Liberta(d), Luz (del Progreso), Magnolia, Melodía, Naturaleza, Palmira, Paz Universal, Progreso, Redención, Salud, Social, Sofía, Solidaridad, Verdad, Vida, Violeta, etc. Era la entrada al universo emancipador. Francisca de la Aurora Pérez Rendón tal vez sea la obrera que publica en primer lugar un manifiesto dirigido a las compañeras para que se alejen de las preocupaciones religiosas, «en lugar del bautizo la educación, en lugar de religión ser buena madre, buena esposa, hacer todo el bien que podáis y la humanidad será salvada».

Podía hablarse aquí (si dispusiéramos de espacio) de la organización de las campesinas andaluzas, de las tejedoras catalanas, de las modistas madrileñas o de tantas otras, empeñadas en sacudirse el yugo de la explotación en el trabajo y en el domicilio, de sus ansias de instrucción. Como botón, véase la denuncia que hace *El Jornalero* del modo en que se consideraba a la mujer creadora en el canon literario de la época. Es este un *semanario defensor de los intereses del obrero*, publicado en Alcoy (Alicante); en el número 20 (1 de febrero de 1890), con el título “Una prueba más”, al hablar de poetas y prosistas, «gente muy celosa de sus privilegios de sexo», señala que se cuidan de que los premios y prebendas sean para ellos. Estos, «sean carlistas, liberales ó republicanos, en este asunto opinan lo mismo»: la mujer, al hogar, sin caer en la cuenta de que si las mujeres manejaran lo público no podrían llevarlo a un estado más lamentable del que está.

Ignacio C. Soriano Jiménez
Artículo publicado el 1 de octubre de 2024 en:
<https://redeslibertarias.com/2024/10/01/mujeres-obreras-en-el-relato-de-la-emancipacion/>

PRÓXIMAS ACTIVIDADES:

ÚLTIMAS NOTICIAS (de ahí afuera):



ABIRIR VERED

ENCUENTRO CON ANTONIO ALTARRIBA
(guionista de cómics, ensayista y novelista)

MEMORIAS Y RECUERDOS DEL ANARQUISMO DURANTE EL FRANQUISMO
(motivación, ejemplo y generosidad)

04/10/2024
Ostirala-Viernes
19:30
CNT: Correría, 65

CNT



Agitando Aires

LAS MUJERES EN LA Revolución Social

CHARLANDO CON DOLORS MARIN
(historiadora e investigadora)

12/10/2024
Larunbata-Sábado
19:30
CNT Correría 65

CNT



RECITAL POÉTICO-MUSICAL
Poesía Comunera. Verso Libertario

GAZUZA
Rubén Ruiz

INTERVIENEN:
POESÍA: Rubén Ruiz
MÚSICA: José Luis Alonso

26/10/2024
Larunbata-Sábado
19:30
CNT Correría 65

CNT
VITORIA-GASTEIZ

Nos creció un nuevo enemigo sin darnos cuenta: las viviendas turísticas. Y despistados no nos habíamos dado cuenta. Un enemigo más contra el que despotricar y chillar en redes y en calles -no en todas, que se afea el paisaje urbano turistizado y el inmenso parque de atracciones consumistas-. Y nos preguntamos quién azuza el fuego, quién con fuelle en mano aviva la llama.

Analicemos un ejemplo: municipio de Arona en el sur de la isla de Tenerife y revisemos algunos datos estadísticos. La población de derecho asciende a 113.705 habitantes. De la de hecho no se habla porque es difícilísimo calcularla: demasiado migrante errante, que no paran quietos y que andan por ahí sin papeles molestando -y que yo veo como crisol potente: lituanos, senegaleses, italianos, islandeses, marroquíes, polacos, rumanos, pakistaníes, mauritanos...-. Este municipio cuenta con 265,18 plazas hoteleras por cada mil habitantes (113.705 dividido por 1.000 y multiplicado por 265,18 es igual a 30.153 camitas pa'turistas; en el año 2005 eran 20.000). Hay 41 establecimientos hoteleros, dicen los datos -luego, cuando deben pasta a la Tesorería de la Seguridad Social aparecen en el BOE y en el BOCA con "paradero desconocido" porque no recogen las notificaciones. La ocupación de dichas camas ronda el 80% de manera estable durante todo el año: el negocio va viento en popa. Ya se sabe que hay gente pa'tó y en toda estación. El personal que dice el INE que trabaja para tener todo a punto y listo para agradar a la clientela alcanza la cifra de 3.518 personas. Mi experiencia laboral personal me dice que por cada dos camas hoteleras ofertadas hace falta aproximadamente una persona trabajadora, de manera genérica -y teletrabajar no funciona a la hora de hacer camas, limpiar inodoros, preparar *fish & chips*, recoger vómitos, etc. etc. Ya empezamos con un dato que, salvo error u omisión, indica falseamiento de datos, explotación laboral, economía sumergida y demás lindezas propias del salvajismo capitalista. Pero centrémonos en el enemigo. En Arona según registros del Gobierno de Canarias hay aproximadamente 4.400 viviendas turísticas -que pueden alojar a unas 17.000 personas-, de las que solo 3.600 fueron ocupadas, por ejemplo, durante el pasado mes de agosto proporcionando unos 5.500.000.-€ de ingresos brutos -o sea, cada una de esas viviendas dio de media a su dueño mil quinientos pavos en un mes: minucias si comparamos con los ingresos que proporcionan los establecimientos hoteleros-.

Como digo, centrémonos en el enemigo. No podemos: las estadísticas de vivienda del Gobierno de Canarias no están disponibles desde el año 2011 -la primavera árabe debió arrasar con los archivos, los datos y los discos duros-. No pasa nada, algo alumbrarán los datos, aunque sean viejos: 44.352 viviendas en Arona de las cuales 5.218 viviendas estaban vacías. Curiosamente, el INE maneja la misma cifra para el año 2024, aunque no dice cuántas casas están vacías. Y nos salta la primera alarma: no se ha creado vivienda mientras que el incremento de la oferta de plazas hoteleras ha ido progresivamente aumentando sin pausa ni tregua. Deducir científicamente podemos deducir poco por el laberinto ya mencionado de los desfases entre población de hecho y población de derecho. Se suma otro laberinto: hay plazas hoteleras y plazas extrahoteleras... apartamentillos de esos que lo mismo sirven para una cosa que para otra -no abriremos ahora el melón de la multipropiedad que tantos bolsillos llenó gracias a la desmesura y libertad de que gozaron en las islas proscritas en otros lares-. No obstante, por una simple regla de tres si podemos afirmar que 113.705 personas divididas entre 44.352 viviendas es igual a dos personas y media por hogar... y mucha gente viviendo en caravanas que se alquilan por días, en la playa a la intemperie, en trasteros sin condiciones mínimas de habitabilidad, en chabolas construidas aprovechando materiales de obras incipientes o abandonadas -total con el buen tiempo que hace, qué más da un techo celeste-.

El consistorio municipal regala licencias de apertura de establecimientos hoteleros a diestro y siniestro y no se ocupa de infraestructura social alguna. El monstruo hotelero precisa de muchos brazos y manos; de su reproducción básica nadie quiere hablar. Esa es la única certeza: la misma cantidad de viviendas que hace veinte años; las mismas plazas escolares que hace treinta años; los mismos centros de atención primaria sanitaria que hace treinta años; el hospital público más cercano está a 80 km de distancia y entre ambos lugares media una autovía colapsada de manera perpetua -clínicas privadas hay unas cuantas, que son subcontratadas por los servicios canarios de salud en emergencias y en situaciones que no lo son tanto-; y, más cosillas, dolorosas de mencionar, y que no caben aquí.

Algo nos dice que los hoteleros no están contentos: redujeron mucho coste fijo al calor de las diferentes crisis con recortes salariales y esas nimiedades, pero no quedaron satisfechos, y curiosamente se lamentan de no encontrar mano de obra cualificada, que dicen ellos... ¡Ay, qué pena! No obstante, en veinte años por la gracia de este consistorio generoso que regala mucha licencia de apertura- sea cual sea el color de su bandera ideológica-, la oferta de camas hoteleras crece y crece, y vuelve a crecer. Algo nos dice que estos apesadumbrados hoteleros están detrás de las movilizaciones que exigen intervención pública y control de la vivienda turística; que les pica eso de tener que repartir el pastel, pero claro, no se van a enfrentar entre sí. Echar balones fuera siempre es más correcto políticamente. No sé por qué no se apuntan a defender la democratización de la explotación turística y sus virtudes, tal y como sucede en otros sectores: periodismo, arte, educación, comercio, transporte, etc.

Arona parece ser un municipio mínimamente saneado en términos de deuda pública: la estadística demuestra un descenso progresivo y vertiginoso desde el año 2016 logrando hacerla casi desaparecer en la actualidad. La prensa asegura que es uno de los diez municipios más ricos de España en la actualidad... Ah, un último detallito que adereza el pastel: los datos relativos al nivel de educación de la población de Arona. Atención: un millar de personas no sabe ni leer ni escribir; veinticuatro mil personas aproximadamente no han completado la educación primaria; y, unos tres mil no tienen estudios de ningún tipo... Y el pasado 14 de septiembre se cerraron todas las bibliotecas del municipio: la de Los Cristianos; la de Arona casco; la de Cabo Blanco; la de Buzanada; la de El Fraile; la de La Camella; la de Las Galletas; la del Valle San Lorenzo... Y no sé desde qué concejalía le han llamado a mi admirada Pilar de la compañía de teatro Teatrapa para cancelar un bolo, por impedimentos de naturaleza incierta y ambigua Desde aquí nuestras más sinceras felicitaciones. El consistorio se ha marcado un triple: ni pan, ni circo, ni techo.

In memoriam, dedicado a Andrés Farenga, por tantos buenos momentos

Sede: Calle Correría, número 65, bajo
01001 – Vitoria Gasteiz
Dirección postal: Apartado de correos 1554
01001 – Vitoria Gasteiz
Horario: martes y viernes de 19.00 a 21.00; y,
miércoles de 10.00 a 12.00 horas
Teléfonos: 945 28 29 74 y 688 86 13 64



Direcciones de correo electrónico:
cntgasteiz@gmail.com / vitoria@cnt.es
Redes virtuales:
<https://vitoria.cnt.es/>
<https://x.com/CNTVitoria>
<https://es-es.facebook.com/CNTVitoriaGasteizCNT/>
<https://www.instagram.com/cntgasteiz/>